

Cartas al Editor

Réplica: “Dosificación de fármacos en insuficiencia hepática crónica”

Palabras clave: Enfermedad hepática. Prescripción farmacológica. Relación dosis-respuesta.

Key words: Liver disease. Drug prescription. Dose-response relationship.

Sr. Editor:

A propósito de la carta al editor anterior queremos hacer las siguientes aclaraciones:

Como los autores de la carta señalan su búsqueda la realizaron empleando unos criterios y un periodo de tiempo diferentes. En nuestro caso se establecieron las recomendaciones de dosificación en aquellos fármacos incluidos en la guía farmacoterapéutica (GFT) del hospital susceptibles de ajustarse en pacientes con IHC en base a la información obtenida de las fuentes siguientes: a) ficha técnica del medicamento; b) DrugDex Micromedex; c) recomendaciones de la OMS; y d) artículos de revisión publicados en los últimos 10 años que incluyen recomendaciones de dosificación mediante aplicación de un procedimiento metodológico explícito. Estos artículos se localizaron mediante búsqueda en la base de datos Medline (Estrategia de búsqueda: “Hepatic”[Ti] OR

“liver”[Ti]) AND (“Dose-Response Relationship, Drug”[Mesh]) AND (Review[ptyp] AND (English[lang] OR Spanish[lang])) AND “2001/02/27”[PDat]: “2011/02/24”[PDat]). La exploración se complementó a partir de los buscadores “Scholar-google” y “Alquimia” con el objeto de identificar boletines publicados por centros de referencia que incluyeran recomendaciones de dosificación de fármacos en IHC.

Padullés y cols. indican que encuentran 46 diferencias en las recomendaciones de dosificación de fármacos con las recogidas en nuestra revisión (tabla I de la carta). No es posible valorar la discrepancia en las recomendaciones en base a los términos “más estricto” o “menos estricto”, expuestos, porque no quedan definidos en la carta. En cuanto a los 10 fármacos de la tabla I (9 en realidad), que discrepan en la recomendación de ajuste con lo publicado en nuestro artículo, mantenemos las recomendaciones originales según la bibliografía y los criterios expuestos en nuestra publicación.

Agradecemos el interés de los autores de la carta, pero creemos que el marco de publicación idóneo no es una carta al director sino un artículo de revisión complementario, donde se aporte información actualizada de los fármacos, se expliciten las evidencias científicas y los criterios empleados, definiendo si las diferencias encontradas respecto a nuestro artículo están bien documentadas y son relevantes desde el punto de vista clínico, contribuyendo con ello al mejor manejo de los pacientes con insuficiencia hepática.

Leonor Perriñez Párraga, Icíar Martínez-López,
Pedro Ventayol Bosch, Francesc Puigventós Latorre
y Olga Delgado Sánchez

*Servicio de Farmacia. Hospital Universitario Son Espases.
Palma Mallorca, Illes Balears*